

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10517** *Resolución de 4 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), Organismo Autónomo Hernaniko Udaleko Zerbitzu Sozialak, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 162, de 26 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Limpiador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hernani ([www.hernani.eus](http://www.hernani.eus)) y en el tablón de anuncios de Hernaniko Udaleko Zerbitzu Sozialak.

Hernani, 4 de septiembre de 2020.–El Presidente, Xabier Lertxundi Asteasuinzarra.